



Comité Ejecutivo Provincial de Toledo
Avd. Portugal, sn, 45005, Toledo
www.supclm.com
toledo@sup.es
Móvil: 649435407
Tlf/Fax: 925288538



A LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE CASTILLA – LA MANCHA

El SUP, en defensa de los intereses de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía y por consiguiente, de los derechos de los ciudadanos, pone en su conocimiento y de todos los toledanos la situación en la que se encuentra, en nuestra opinión, la SEGURIDAD CIUDADANA en la ciudad de Toledo.

Todo lo que a continuación manifestamos nos habría gustado haberlo discutido con los responsables policiales y políticos, pero como parece que no puede ser, lo ponemos en conocimiento de los ciudadanos, afiliados y simpatizantes por este medio.

Esta afirmación se basa en hechos concretos y no en datos estadísticos oficiales, a los cuales no tenemos acceso por orden expresa de la superioridad, lo cual no supone ningún obstáculo para poder conocer e informar sobre la situación de la Comisaría de Toledo, ya que como hemos dicho en otras ocasiones, estas estadísticas no nos son del todo muy fiables. Llegados a este punto, aprovechamos para contestar al responsable político que manifestó en su día: *“que lo que decimos de la estadística hay que demostrarlo”*, solamente decirle a este responsable político, que nos autorice para poder utilizar los medios estadísticos y verá como se lo demostramos. De todas maneras, con los datos que hizo público el Ministerio Fiscal y con lo que conocemos del día a día, nos remitimos a lo declarado en el mes de junio en la Asamblea de Talavera de la Reina y lo declarado en octubre, el día del Patrón de la Policía, en la concentración celebrada a las puertas de la Jefatura Superior.

Con la llegada a primeros de año del nuevo Comisario Provincial, el SUP supuso que muchos de los problemas que afectaban a los policías y a los servicios que prestamos se subsanarían de forma progresiva, pero con el paso de los meses hemos observado que nuestras expectativas eran erróneas, básicamente porque el Comisario Provincial, no es que no afronte los problemas, sino que a nosotros y a todos los policías que realizamos servicios en Toledo nos parece que delega sus funciones en el Secretario General de la Comisaría. Precisamente, el cargo policial menos indicado para desarrollar dichas funciones, entre otras muchas cosas, por ser el único puesto de trabajo directivo sin competencias en labores operativas, sino administrativas y de gestión.

A la vez, en la Brigada de Policía Judicial se respira un ambiente espeso y desmotivado que imposibilita hacer un trabajo de calidad por parte de sus integrantes, por estar supeditados por sus mandos al control de la estadística criminal, no teniéndose en cuenta ninguna otra consideración, así como, por delegar el Jefe de la Brigada la misma a un Inspector que no se preocupa de otra cosa que de salvar la estadística. Y por denunciar hechos como estos ante los mandos policiales y políticos, representantes sindicales del SUP destinados en esta brigada, han sido removidos de sus anteriores puestos de trabajo, expedientados e incluso se han interpuesto querrelas contra ellos.

También en la Brigada de Seguridad Ciudadana existen importantes problemas que no se quieren subsanar, llegándose últimamente a establecerse de forma habitual servicios con un sólo vehículo “Z” por turno para toda la ciudad de Toledo.

En la Brigada de Extranjería y Documentación, también hay problemas, cómo no, ejemplo de ello son las colas que se generan en días claves, como pasó el día 7 de diciembre pasado, llegando las mismas hasta Santa Casilda. Lo mismo ocurre en la calle Alicante, donde se documenta a los extranjeros, existen todos los días largas colas y como en la oficina del DNI los ciudadanos las tienen que sufrir a la intemperie. La formación, medios técnicos y humanos necesarios para subsanar estos desajustes, brillan por su ausencia, etc. etc.



Comité Ejecutivo Provincial de Toledo
Avd. Portugal, sn, 45005, Toledo
www.supclm.com
toledo@sup.es
Móvil: 649435407
Tlf/Fax: 925288538

Sobre el responsable de la Secretaría General, decir, que este sindicato denuncia enérgicamente, la ocupación en las plazas del Catálogo de puestos de trabajo de esta Comisaría ya que entendemos que los funcionarios que están catalogados, no ocupan los puestos que tienen asignados en el catálogo, sino otros, cobrando un plus considerable por el mismo sin ejercerlo, así como los puestos de trabajos que se convocan, se hacen a DEDO, a criterio del Jefe de la Secretaría General.

En cuanto a la Brigada de Policía Científica desde hace bastante tiempo hay un ambiente pestilente, se cambia de turno a los funcionarios a capricho del jefe y sus allegados. Las incidencias de fin de semana las hacen algunos (los allegados) cuando les viene en gana, con el perjuicio que esto comporta a otros funcionarios. Los cursos de actualización brillan por su ausencia para ciertos funcionarios, por el contrario otros (los allegados) se dedican casi en exclusividad a realizarlos. El material nuevo sólo y exclusivamente lo utilizan (los allegados), no permitiendo a los demás funcionarios utilizarlo. Hay un cierto "oficial" que manifiesta que no quiere hacer servicios con funcionarios afiliados al SUP, de esto el Jefe de la Brigada tiene conocimiento pero no hace nada y se lo consiente. Todo lo anterior y muchas más cosas que podíamos decir, han llevado incluso a funcionarios a pedir la baja de la Brigada y a sufrir enfermedades mentales y, como es lógico todo esto repercute en el servicio y en los funcionarios que lo sufren, (mientras, el Jefe de la Brigada estudiando en horas laborales para su ascenso).

Como último ejemplo del despropósito que se vive en la Comisaría de Toledo, y lo ponemos aquí porque ya ha sido filtrado a la prensa, siendo ya por lo tanto vox pópuli, es que han tenido que robarse más de 30 vehículos de una misma marca y modelo, durante el último mes, así como el robo en varios domicilios, incluso con los moradores dentro, para que se establezca un servicio e intentar detener al autor o autores y para lo cual se han movilizad a policías de todos los servicios. A lo mejor esto se puede explicar porque algunos se dedican, por un lado, a hacer "informes sin la más mínima calidad y rigor técnico" y sin que se los pidan los Juzgado (motu proprio) en procedimientos entre particulares, y otros, a esclarecer "irregularidades en sanciones administrativas en Jumilla provincia de Murcia" y al "seguimiento de la estadística", descuidando su responsabilidad en Toledo.

Llegados a este punto en el SUP nos hacemos muchas preguntas, ¿dónde están esos mandos que deben evitar este tipo de desastres?, si para atajar un delito menor como es el robo de vehículos, cometido por lo que parece por un sólo individuo, se necesita desplegar a todos los policías de la Comisaría, de cierta categoría para abajo, claro, de esa categoría para arriba siguen en los despachos calentitos, ¿qué se tendrá que hacer ante delitos de mayor gravedad?. ¿Para cuando unos mandos que asuman su responsabilidad y tomen decisiones propias e inmediatas y no deleguen en los menos adecuados?. Por ejemplo, ¿cómo es que no se investiga la filtración a la prensa del dispositivo policial al que nos referíamos antes?, ya que la posible eficacia del dispositivo ha sido mermada por la posible filtración, y así poder saber y aclarar las dudas si ha sido alguien de Comisaría.

Lógicamente desde el SUP no olvidamos que la situación que denunciamos, es plenamente conocida por los mandos policiales, políticos de nuestra región y también a nivel nacional, ellos a nuestro juicio son los responsables.

Toledo, 19 de diciembre de 2006



COMISION EJECUTIVA PROVINCIAL
TOLEDO